

MEDIOLANUM EUROPA RV, FI

Nº Registro CNMV: 1048

Informe: Semestral del Segundo semestre 2022

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2, 0 08029 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 13-06-1997

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación inversora: Renta Variable Euro.

Perfil de riesgo: 6

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EURO STOXX 50 NET RETURN EURO (SX5T Index), únicamente a efectos informativos o comparativos.

El fondo invertirá principalmente en acciones de empresas europeas de alta capitalización. La exposición a renta variable cotizada en las bolsas de los principales países europeos será al menos del 75% (Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Francia, España, Italia, Portugal, Suiza, Suecia, Noruega, Finlandia). Al menos el 60% será en emisores radicados en el área euro. El resto podrá estar invertido en activos de renta fija pública y privada con vencimiento medio inferior a 3 años y sin límite de rating.

La exposición del fondo a riesgo divisa no superará el 30%. La exposición del fondo a mercados de países considerados emergentes no superará el 10%.

El fondo podrá invertir hasta un 5% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas y no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

El fondo podrá invertir hasta un 10% en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos, con un vencimiento no superior a doce meses, siempre que la entidad de crédito tenga su sede en un Estado miembro de la UE o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Los ratings de solvencia utilizados para la renta fija son los otorgados por las principales agencias de rating o indicadores de referencia de mercado. La Gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada, eventualmente, por las agencias. En caso de que las emisiones de renta fija no tuvieran un rating asignado, se atenderá al rating del emisor.

La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

El fondo invierte en otras Instituciones de Inversión Colectiva, no obstante, no podrá invertir más de un 10% del patrimonio en las mismas.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad. En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo, y la definición de éstos.

Política de integración de riesgos de sostenibilidad de la Sociedad Gestora y su aplicación al producto. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios sobre datos cuantitativos. Para ello la Gestora utiliza una metodología desarrollada por un proveedor externo y podrá tener en cuenta los datos facilitados por proveedores externos.

Impacto de los riesgos ESG en la rentabilidad de los productos.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción.

Incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Actualmente, la entidad no tiene en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión ya que se considera que no puede desarrollar un análisis con el rigor necesario hasta que no se publiquen los correspondientes desarrollos normativos del Reglamento 2019/2088. Sin embargo, este punto será objeto de desarrollo conforme a la evolución de la normativa y al aumento de información de mercado disponible que permita desarrollar una metodología acorde a nuestra estructura.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan.

La exposición máxima al riesgo de mercado mediante instrumentos derivados es el importe del patrimonio neto.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe, eliminamos los futuros que tenía el fondo como medida de inversión ágil en Stoxx600 y en opciones Call de Philips. Durante el periodo como medida de inversión ágil compramos opciones Call de Eurostoxx 50 con strike 3650 y vencimiento enero que representan un 0.34% de exposición. Adicionalmente, como medida de cobertura compramos opciones Put de Eurostoxx50 con strike 3400 y vencimiento enero con una exposición del 0.01%.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión Mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
CLASE L	790.141,46	1.102.270,84	478	482	EUR			50
CLASE E	447.328,97	446.009,80	425	443	EUR			50
CLASE S	1.235.447,90	1.244.846,00	1.115	1.146	EUR			50

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2021	2020	2019
CLASE L	EUR	6.492	11.711	9.813	12.289
CLASE E	EUR	4.308	5.183	4.894	8.318
CLASE S	EUR	9.563	12.320	12.589	15.780

Valor Liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2021	2020	2019
CLASE L	EUR	8,2160	10,0966	8,2141	8,7086
CLASE E	EUR	9,6307	11,7408	9,4757	9,9662
CLASE S	EUR	7,7407	9,5554	7,8088	8,3164

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión							Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado								
	Periodo			Acumulada					
	s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total			
CLASE L	0,91		0,91	1,80		1,80	patrimonio		
CLASE E	0,50		0,50	1,00		1,00	patrimonio		
CLASE S	1,13		1,13	2,25		2,25	patrimonio		

CLASE	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
CLASE L	0,05	0,10	patrimonio
CLASE E	0,05	0,10	patrimonio
CLASE S	0,05	0,10	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2021
Índice de rotación de la cartera	1,00	0,46	1,42	1,24
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,47	0,01	0,24	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE S. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad	-18,99	10,42	-8,83	-11,56	-9,01	22,37	-6,10	16,16	7,17

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,81	15-12-2022	-4,48	24-01-2022	-11,58	12-03-2020
Rentabilidad máxima (%)	3,05	04-10-2022	5,76	09-03-2022	7,14	24-03-2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,15	14,21	17,18	20,66	26,58	12,46	28,16	12,37	9,00
Ibex-35	19,37	15,33	16,45	19,48	24,95	16,16	34,10	12,36	12,81
Letra Tesoro 1 año	2,11	2,10	2,50	2,30	1,41	0,39	0,75	0,87	0,60
100% EURO STOXX50 NR	16,36	12,75	13,54	15,96	21,80	10,47	31,91	12,82	10,22
VaR histórico (iii)	12,96	12,96	12,84	12,18	11,66	11,31	11,83	8,89	7,43

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

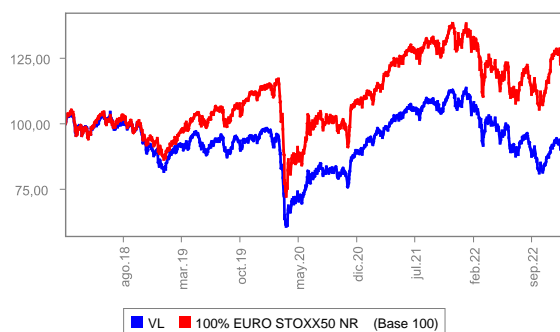
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

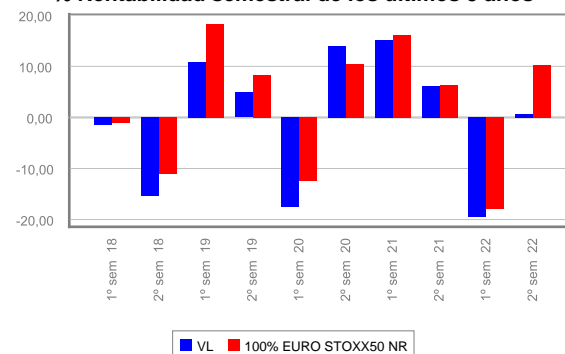
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
2,37	0,60	0,60	0,59	0,59	2,38	2,38	2,37	2,37

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE L. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad	-18,63	10,54	-8,73	-11,46	-8,91	22,92	-5,68	16,69	7,66

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,81	15-12-2022	-4,48	24-01-2022	-11,58	12-03-2020
Rentabilidad máxima (%)	3,05	04-10-2022	5,76	09-03-2022	7,14	24-03-2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,15	14,21	17,18	20,66	26,58	12,46	28,16	12,37	9,00
Ibex-35	19,37	15,33	16,45	19,48	24,95	16,16	34,10	12,36	12,81
Letra Tesoro 1 año	2,11	2,10	2,50	2,30	1,41	0,39	0,75	0,87	0,60
100% EURO STOXX50 NR	16,36	12,75	13,54	15,96	21,80	10,47	31,91	12,82	10,22
VaR histórico (iii)	12,92	12,92	12,80	12,14	11,62	11,27	11,79	8,85	7,39

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

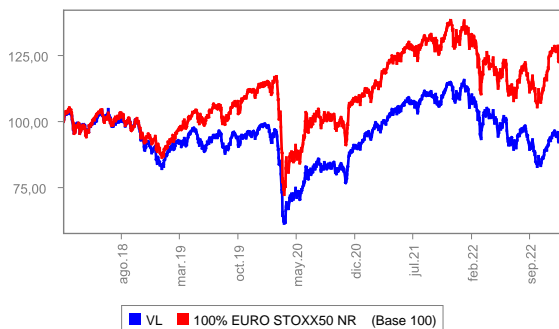
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

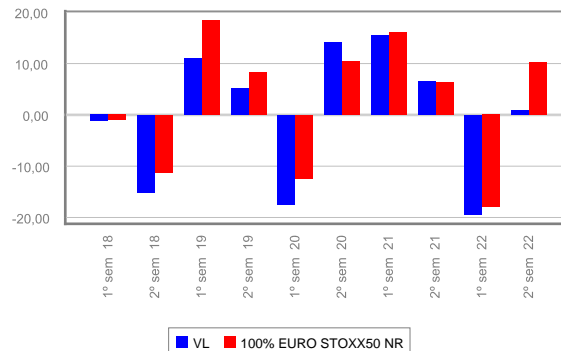
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
1,93	0,49	0,49	0,48	0,48	1,93	1,93	1,92	1,92

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE E. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad	-17,97	10,76	-8,54	-11,28	-8,73	23,90	-4,92	17,62	8,52

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,81	15-12-2022	-4,48	24-01-2022	-11,58	12-03-2020
Rentabilidad máxima (%)	3,05	04-10-2022	5,77	09-03-2022	7,15	24-03-2020

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	20,15	14,21	17,18	20,66	26,57	12,46	28,15	12,37	9,00
Ibex-35	19,37	15,33	16,45	19,48	24,95	16,16	34,10	12,36	12,81
Letra Tesoro 1 año	2,11	2,10	2,50	2,30	1,41	0,39	0,75	0,87	0,60
100% EURO STOXX50 NR	16,36	12,75	13,54	15,96	21,80	10,47	31,91	12,82	10,22
VaR histórico (iii)	12,85	12,85	12,73	12,07	11,55	11,20	11,72	8,79	8,47

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

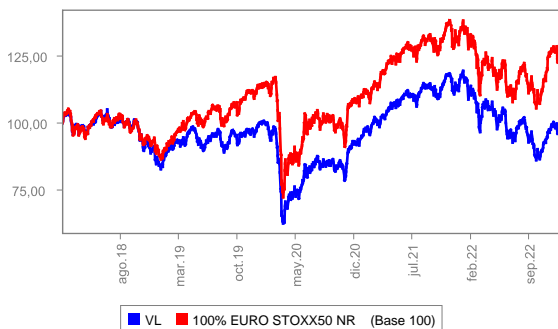
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

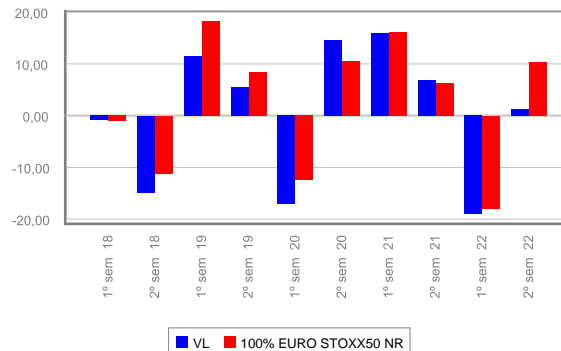
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
1,12	0,28	0,28	0,28	0,28	1,13	1,12	1,12	1,13

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	1.001.161	53.660	0,15
Renta Fija Internacional	31.713	6.416	0,85
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional			
Renta Variable Euro	41.577	4.133	0,72
Renta Variable Internacional	44.652	1.069	-8,56
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	82.770	4.679	0,61
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	1.201.873	69.957	-0,10

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	19.528	95,90	22.193	97,39
Cartera Interior	2.194	10,77	3.093	13,57
Cartera Exterior	17.334	85,12	19.100	83,82
Intereses de la Cartera de Inversión				
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	664	3,26	728	3,19
(+/-) RESTO	171	0,84	-133	-0,58
TOTAL PATRIMONIO	20.363	100,00%	22.788	100,00%

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	22.788	29.214	29.214	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	-11,68	-3,39	-14,45	196,20
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	0,71	-21,62	-22,59	-102,82
(+) Rendimientos de Gestión	1,70	-20,64	-20,61	-107,10
(+) Intereses	0,01		0,01	1.281,29
(+) Dividendos	0,43	1,85	2,39	-80,05
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)		0,22	0,23	-101,83
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	1,16	-22,15	-22,73	-104,52
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	0,11	-0,55	-0,50	-116,38
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)				
(+/-) Otros Resultados		-0,02	-0,02	-111,89
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,99	-0,98	-1,98	-12,82
(-) Comisión de gestión	-0,93	-0,92	-1,84	-12,72
(-) Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	-12,53
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,03	-15,95
(-) Otros gastos de gestión corriente			-0,01	-39,66
(-) Otros gastos repercutidos				56,08
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	20.363	22.788	20.363	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

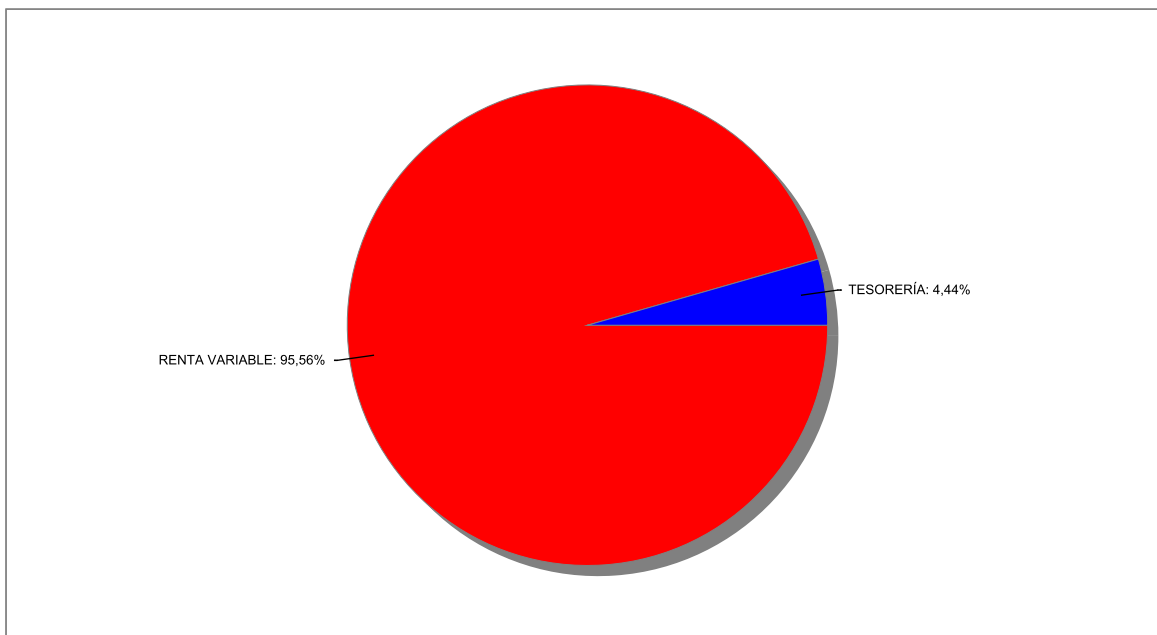
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RV COTIZADA		2.195	10,78	2.703	11,85
TOTAL RENTA VARIABLE		2.195	10,78	2.703	11,85
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		2.195	10,78	2.703	11,85
TOTAL RV COTIZADA		17.262	84,77	18.953	83,14
TOTAL RENTA VARIABLE		17.262	84,77	18.953	83,14
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		17.262	84,77	18.953	83,14
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		19.457	95,55	21.656	94,99

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
Indice DJ EURO STOXX50	C/ Opc. PUT O.P. EURO STOXX50 3400 ENE23 (C	1.020	inversión
Indice DJ EURO STOXX50	C/ Opc. CALL O.C. EURO STOXX50 3650 ENE23 (1.606	inversión
Total subyacente renta variable		2.626	
TOTAL DERECHOS		2.626	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 11.383.426 euros, lo que representa un 51,47% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 13.871.354 euros, lo que representa un 62,72% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,161% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periodico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

La ralentización macro que venían anunciando las encuestas de actividad adelantando los efectos de subidas de tipos y precios de la energía, se ha empezado a materializar en la economía real durante el período provocando revisiones a la baja en las estimaciones de los principales organismos internacionales. Los precios de los activos venían descontando este escenario hasta la vuelta del verano, cuando se produjo un punto de inflexión, y los riesgos en la Eurozona de posibles racionamientos de energía desaparecieron, las cifras de inflación empezaron a confirmar que el pico de inflación había quedado atrás y en China se empezaron a dar mensajes tras el congreso del partido comunista de que el objetivo para los próximos años es revitalizar la economía impulsando la demanda interna. Además, se anunciaron nuevos estímulos fiscales de la zona Euro para paliar los efectos de las subidas de precios (con presupuestos para 2023 más expansivos de lo que se esperaba). Todos estos detonantes permitieron un cierre de semestre positivo para los activos de riesgo (high yield, renta variable, plazos largos de bonos) en un año donde todos los activos excepto dólar y petróleo acabaron en negativo.

Los bancos centrales, fundamentalmente la FED, han cambiado ligeramente el sesgo de los mensajes, las subidas de tipos van a ser más lentas pero los tipos se mantendrán elevados durante más tiempo para conseguir el objetivo del 2% de inflación estable en el largo plazo. Esto ha permitido aventurar que las subidas de tipos acabarán en el segundo trimestre 2023 cuando los efectos de todas las subidas deberían ser más patentes.

La renta variable, ha sido el activo que mejor ha recibido este cambio de sesgo, especialmente la europea impulsada por bancos, comercio al por menor y ocio. Hasta ahora un entorno de menor crecimiento estimado por los economistas, no se ha traducido en menores beneficios y supone el principal soporte para las valoraciones de este activo frente a las subidas de tipos. Las compañías que más necesitan crecimientos elevados para justificar valoraciones han sido las más castigadas ante un entorno de crecimientos más bajos con tipos más elevados.

En renta fija los efectos de las subidas de tipos han seguido cercenando la valoración de los activos poniéndose en precio los niveles hasta donde se espera que suban los tipos. Los bonos de más riesgo (deuda corporativa de menor rating) han cerrado el semestre con rentabilidad positiva reflejando que el temido ajuste macro no va a ser tan profundo como se esperaba y la prima de riesgo con la que cotizaban se ha reducido hasta niveles más acordes con su media histórica.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Los mercados financieros durante el tercer trimestre del año han seguido con la tónica de los dos trimestres anteriores, donde lo más relevante y lo que ha provocado las caídas tanto en activos de renta fija como en renta variable han sido las actuaciones de los principales bancos centrales para tratar de frenar la inflación. En cuanto a la cartera del fondo todos los sectores han restado rentabilidades significativas. Destacó negativamente el sector salud y especialmente la compañía española Grifols después de la presentación de sus resultados. Otros sectores que también restaron rentabilidades significativas fueron el industrial, materias primas y consumo básico.

Empezamos el último trimestre del año con la cartera estructurada con un sesgo hacia empresas de calidad, muy castigadas por la fuerte rotación y subida de tipos, y sobre ponderada en sector materias primas, en especial cobre y crudo. Los cambios de múltiplos de empresas de calidad a septiembre de 2022 implicaban un incremento de la tasa de descuento cercana al 6%, cuando los tipos subieron un 4%. Esto nos decía que el castigo había sido desmedido. Además, muchas de las empresas, como LVMH llegó a cotizar a PER año 2023 de 19x lo que subyace una TIR del 10%. Entonces nos situábamos a principio de trimestre con empresas "compounders" o de calidad a precios muy atractivos, con una suavización de la inflación mensual que permitiría una normalización de los tipos, una cercana apertura de China. Este cocktail de escenarios debería permitir un buen comportamiento de las empresas que tenemos en cartera. A destacar, las empresas de materias primas, Atalaya Mining +71%, TotalEnergies +24%, Antofagasta +37%, las financieras, ING +28%, Bankinter +26% o Hannover Re +20%, así como empresas de calidad como DSV +22%, Clasquin +24%, Soitec +23% o LVMH +12%. No obstante, los problemas de suministros continuaron afectando a Philips -15% y la confianza en algunas empresas (no compartimos) afectaron a Flatexdegiro -31%, Teleperformance -14% y Roche -12%. Esto dio como resultado un comportamiento mejor que el Stoxx 600 en un 1,3%.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EURO STOXX 50 NET RETURN EURO (SX5T Index), únicamente a efectos informativos o comparativos.

En cuanto al tracking error, a cierre del periodo era de 5.53%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el periodo los activos que más rentabilidad aportaron fueron: Hannover Rueck, Novo Nordisk, LVMH y Total Energies. Por el lado negativo, los activos que más rentabilidad restaron fueron Grifols, Koninklijke Philips, Kion Group y GN Store.

MEDIOLANUM EUROPA RV, FI - CLASE E: La rentabilidad del periodo ha sido del 2,22%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo ha sido de 10,31% con un acumulado anual del -9,49%.

El patrimonio al final del periodo fue de 4.308 miles de euros respecto a 3.905 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 425 respecto de los 443 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 0,56% sobre patrimonio con un acumulado anual del 1,12%.

MEDIOLANUM EUROPA RV, FI - CLASE L: La rentabilidad al final del periodo fue del 1,81%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de 10,31% con un acumulado anual del -9,49%.

El patrimonio al final del periodo fue de 6.492 miles de euros respecto a 7.744 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 478 respecto de los 482 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 0,98% sobre patrimonio con un acumulado anual del 1,93%.

MEDIOLANUM EUROPA RV, FI - CLASE S: La rentabilidad del periodo ha sido del 1,59%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo ha sido de 10,31% con un acumulado anual del -9,49%.

El patrimonio al final del periodo fue de 9.563 miles de euros respecto a 8.718 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 1.115 respecto de los 1.146 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 1,20% sobre patrimonio con un acumulado anual del 2,37%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Rentabilidad fondos. YTD (2022) 31/12/2022

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, CLASE L -15,010%, CLASE E -1,013%
MEDIOLANUM ACTIVO FI, CLASE SA -5,355%, CLASE LA -5,213%, CLASE EA -5,023%
MEDIOLANUM EUROPA R.V. FI, CLASE S -18,992%, CLASE L -18,626%, CLASE E -17,972%
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI, CLASE S -2,053%, CLASE E -1,759%
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES FI, CLASE SA -18,193%, CLASE LA -17,865%, CLASE EA -17,329%
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL FI, CLASE SA -22,579%, CLASE LA -22,229%, CLASE EA -21,643%
MEDIOLANUM RENTA FI, CLASE SA -10,825%, CLASE LA -10,691%, CLASE EA -10,422%
MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA FI, CLASE SA -9,506%, CLASE LA -9,098%, CLASE E -8,413%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Durante el tercer trimestre del año incrementamos la exposición al sector energético con compras en compañías petroleras como Repsol y Shell. Otros sectores donde también incrementamos la exposición fueron el de consumo básico con compras como Unilever y Nestlé y el de materias primas con compras como Antofagasta y Glencore. Por el lado de las ventas, lo más destacado fueron las ventas en compañías del sector industrial, del sector de telecomunicaciones y del sector tecnológico. Algunos ejemplos de ellos fueron Saint Gobain y Soitec respectivamente.

En el último trimestre del año bajamos la exposición a Industriales y servicios de comunicación para subir energía y consumo no cíclico. Comparado con el Stoxx 600, el fondo está sobre ponderado en consumo no cíclico y energía e infra ponderado en Industriales, Salud y Real Estate.

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Durante el periodo eliminamos los futuros que tenía el fondo como medida de inversión ágil en Stoxx600 y en opciones Call de Philips. Durante el periodo como medida de inversión ágil compramos opciones Call de Eurostoxx 50 con strike 3650 y vencimiento enero que representan un 0.34% de exposición. Adicionalmente, como medida de cobertura compramos opciones Put de Eurostoxx50 con strike 3400 y vencimiento enero con una exposición del

0.01%.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC.

En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días.

d) Otra información sobre inversiones.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 0,47%

En cuanto a los activos que se encuentran en circunstancias excepcionales, actualmente no tenemos ningún valor en esta situación.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, en términos de volatilidad, se situó en el 20,15% para la CLASE E, 20,15% para la CLASE L, y en el 20,15% para la CLASE S, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 2,11% y el IBEX del 19,37%. En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 12,85% para la CLASE E, en el 12,92% para la CLASE L y en el 12,96% para la CLASE S.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En virtud de la normativa vigente al efecto, Mediolanum Gestión está obligada a mantener una política de delegación de voto que establezca las medidas y los procedimientos que se hayan adoptado para ejercer su derecho de voto sobre los valores correspondientes.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión empleará el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora. Mediolanum Gestión votará de acuerdo con los principios señalados por las directrices y reglamentos pertinentes y sobre la base de las circunstancias concretas que considere oportunos.

Mediolanum Gestión no se dejará influenciar por fuentes externas ni por relaciones comerciales que impliquen intereses que puedan entrar en conflicto con los de los partícipes o accionistas, y cualquier conflicto se gestionará de acuerdo con los procedimientos sobre conflictos de intereses. La empresa asesora incorporará los factores ASG en su enfoque de asesoramiento de voto en detallados informes.

En determinadas circunstancias, Mediolanum Gestión puede abstenerse de emitir un voto por delegación cuando considere que el no votar redundaría en interés de la IIC. Por lo general, esto ocurrirá si Mediolanum Gestión está en desacuerdo con las propuestas, pero la dirección de la empresa se ha comprometido a realizar, en un marco temporal acordado, los cambios que, a juicio de Mediolanum Gestión, favorecerán a los accionistas.

A la fecha de emisión de este informe, los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales radicadas en España, son los siguientes:

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad emisora, un representante de MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A., en su calidad de Entidad Gestora, asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada uno de los fondos gestionados. El responsable de cumplimiento normativo verifica cuando la participación en un activo es superior al 1%, y en estos casos debe informar al Director General de la Gestora.

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad emisora, MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad emisora.

Para las sociedades no radicadas en España, en el caso de recibir la convocatoria de asistencia o tener constancia de la misma, siempre se delegará en el Consejo de Administración de la sociedad o en órgano análogo que aparezca en la convocatoria.

Por cuanto respecta a este fondo, para todos los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera y de los que se haya recibido la documentación pertinente, se ha delegado el voto en el Consejo de Administración de las compañías, al no llegar al mínimo exigido internamente para asistir presencialmente a la junta. Por tanto, el voto ha sido de aprobación de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración sobre el orden del día planteado en cada una de las compañías.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

En el periodo, el fondo no ha soportado costes derivados del servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Los próximos trimestres van a seguir la dinámica de los últimos, con los mercados tratando de averiguar qué crecimiento (cuanto y de qué tipo) vamos a tener con los tipos que los bancos centrales quieren para poder asegurar las inflaciones objetivo del 2%. En la medida que las inflaciones estén controladas podemos esperar un punto de inflexión de los bancos centrales, por lo menos a no seguir restringiendo las políticas monetarias.

La mejora de la economía global por la recuperación de China y unos precios de energía estables, abren la posibilidad de un escenario muy optimista, inflaciones cerca del 2% y crecimiento a niveles medios de los últimos años (1%/1,5% para la Eurozona) abre un escenario muy positivo para los activos de riesgo. Un empeoramiento de los niveles de inflación, por otro lado, provocaría un nuevo deterioro de las condiciones financieras (aumento de diferenciales de crédito, aumento volatilidad, apreciación excesiva del USD) que si se hacen demasiado restrictivas llevaría a un ajuste macro más profundo de el que los mercados descuentan favoreciendo los activos sin riesgo que ofrecen rentabilidades no vistas desde hace una década.

10. Información sobre la política de remuneración

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión, que además incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea con relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2022 respecto el año anterior, se han modificado 4 elementos de la política:

- La modificación del sistema de diferimiento, para pasar del sistema anterior de 3 años a un sistema de 4 años, y para introducir la excepción de diferimiento y pago en instrumentos para el personal relevante con una retribución variable que no exceda de 50.000 euros y no represente más de un tercio de su remuneración anual total.
- La modificación del mecanismo de clawback, actualizando los periodos en que el Grupo tiene derecho a solicitar la devolución: hasta cinco años para el personal relevante y hasta 3 años en los demás casos.
- La introducción de la importancia de la neutralidad en la política retributiva en línea con las referencias ya explícitas en cuanto a la no discriminación por género.
- La introducción entre las funciones del Consejo de Administración la revisión en términos de neutralidad de las políticas de remuneración y respecto a la brecha salarial.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 416.203,58 euros de remuneración fija correspondiente a 10 empleados y 42.500 euros de remuneración variable que corresponde también a 10 empleados incluido unos pagos adicionales extraordinarios de 20.000 euros en cash y 2.500 en aportaciones a planes de pensiones. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2021 que fueron abonados en el año 2022.

Hay dos personas identificadas como "personal relevante", uno es un alto cargo y otro una función de control cuya remuneración fija ha ascendido a 164.608,77 Y 25.000 euros de retribución variable incluidos los pagos extraordinarios. No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones. No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada para las diferentes IIC en las entidades TREA Asset Management, SGIIC, S.A. y MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL)

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales, siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones. Además, la consecución del bonus está condicionada al resultado de la unidad de negocio de Mediolanum Gestión, en el caso del Bonus del Director General de MG.

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $> 100\%$; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero. Además, se han introducido parámetros de alineación al riesgo en relación a los resultados del propio Grupo en España, y en concreto en relación a la solvencia y a las exigencias de liquidez a corto plazo.

Los 2 indicadores de riesgo del grupo en España son:

- Ratio de solvencia de la entidad: CET1 (Common Equity Tier 1) (requerimientos de capital del supervisor para la entidad) - Overall Capital Ratio (OCR) $> 0\%$
- Liquidity Coverage Ratio (LCR) $> 100\%$.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo, el fondo no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.